

SAC-01557-2023

San José, 26 de Septiembre de 2023

Señores(as):

Jóse Arévalo Ascensio, Alejandro Alpírez Acuña

Referencia : ACUERDO 9804-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 21/09/2023. Autorización de viaje al exterior del señor subgerente general para participar en el Gartner IT Symposium Xpo 2023 . PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión extraordinaria N° 9804, artículo IV del 21 de setiembre del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Dirección de Cultura y Talento, DCT-01516-2023 del 14 de setiembre del 2023, que contiene la solicitud de autorización de viaje al exterior del señor subgerente general, don José Arévalo Ascensio, para que participe en el “Gartner IT Symposium Xpo 2023”, a efectuarse en Orlando, Florida, Estados Unidos. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio DCT-01516-2023 del 14 de setiembre del 2023, y según lo discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

1. Autorizar la participación del señor José Arévalo Ascensio, subgerente general a cargo del área de transformación digital y gobernanza de tecnologías de información, en el viaje por concepto de capacitación al Gartner IT Symposium Xpo 2023, a realizarse del 15 al 20 de octubre del 2023 (incluye días de traslado), en Orlando, Florida, Estados Unidos.
2. Autorizar la compra del tiquete aéreo Costa Rica – Estados Unidos y viceversa por un monto aproximado de US\$499,02 (incluye impuesto de salida).
3. Autorizar el adelanto de viáticos de US\$2.184,52. Dicho monto incluye, la aplicación del Artículo 41 del Reglamento por concepto de reconocimiento de diferencias especiales para hospedaje.
4. Autorizar el otorgamiento de la Póliza de Viajero con Asistencia, por el período precitado con un valor de US\$135,72.
5. Delegar en la Dirección de Cultura y Talento, la autorización de gastos conexos y de diferencias especiales de conformidad con la normativa vigente.
6. Designar a la Dirección de Cultura y Talento como unidad ejecutora en todo lo relacionado con este viaje, observando estrictamente lo que dispone la normativa vigente.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Laura Montes Monge, Evelyn Chacón Bermúdez, Lilliana María Orozco Chinchilla, Leopoldo Peña Cubillo,

Oswaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 26/09/2023 07:45:00 PM